



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 61 De Viernes, 29 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320210026400	Procesos Verbales	Central De Inversiones S.A	Banco Agrario De Colombia Sa, Banco Colpatría, Banco De Bogota	28/04/2022	Auto Reconoce Personería
13001310300320210009000	Procesos Verbales	Jesus David Iriarte Ariza	Aseguradora Solidaria	28/04/2022	Auto Decide - Abstiene Tramitar Objecion
13001310300320200015200	Procesos Verbales	Nestor Alvarado Angel Y Otro	Edificio El Conquistador	28/04/2022	Auto Decide - Ordena Enviar Traslado
13001310300320160020200	Verbal	Jose Israel Lopez Castaño	Personas Indeterminadas I , Herederos Indterminados Maria Ines Villa De Morales	28/04/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Demanda De Reconvencion
13001310300320170050300	Verbal	Yadira Cecilia Ramos Torres	A Las Demás Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho , Ines Leal Ruiz	28/04/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

882a8624-f0a7-45df-92fc-a1dc050c7e29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 003 Cartagena

Estado No. 61 De Viernes, 29 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300320170008800	Verbal	Grupo Energa Bogota S.A. Eps	Sociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A, Colombia Telecomunicaciones S A E S P	28/04/2022	Auto Ordena - Otorha Al Perito 15 Dias, Oficiar A Igac, Reemitir Vinculo

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 29 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNARDA ANAYA CABRALES

Secretaría

Código de Verificación

882a8624-f0a7-45df-92fc-a1dc050c7e29